



Cons.	NRO. DE PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACION	FECHA AUTO	CUAD
1	11001310300220120042200	Ejecutivo Singular	FERRECORTES LA CAMPIÑA LIMITADA	IADER WILHELM BARRIOS HERNANDEZ	Auto resuelve Solicitud. ordena presentar liquidación del crédito - ordena oficiar Banco Agrario	31/07/2017	2
2	11001310300220160020800	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL S. A.	ALEIDA BEDOYA BERMUDEZ	Auto ordena comisión. decreta secuestro de inmueble	31/07/2017	1
3	11001310300620120045100	Ejecutivo Singular	BANCAMIA S.A.	OLGA IBETH PRIETO CIFUENTES	Auto resuelve Solicitud. ordena acreditar calidad para actuar	31/07/2017	1
4	11001310301119970936201	Ejecutivo Singular	INTERBANCO	JOSE NELSON FRANCO GARCIA	Auto ordena oficiar. ordena oficiar informe de títulos	31/07/2017	2
5	11001310301620120003600	Ejecutivo Singular	KETTY MEJIA OROZCO	CARLOS ARTURO CAMPOS	Auto resuelve Solicitud. ordena librar nuevo comisorio	31/07/2017	2
6	11001310301920160070300	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S. A.	JORGE ARIEL RAMOS SANCHEZ	Auto resuelve corrección providencia. ordena oficiar	31/07/2017	2
7	11001310302120080010600	Ejecutivo Singular	CITIBANK COLOMBIA	JAVIER SUAREZ RAMOS	Auto decreta medida cautelar.	31/07/2017	2
8	11001310302320140009100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	FUNDACION GENESIS GENERACION DE NEGOCIOS E IDEAS DE IMPACTO SOCIAL	Auto resuelve Solicitud. agrega documental y ordena acreditar calidad para actuar	31/07/2017	1
9	11001310303620080010400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DISEÑO PAPELERIA S.A.	Auto resuelve renuncia poder.	31/07/2017	1
10	11001310303920120078900	Ejecutivo con Título Hipotecario	COMPAÑIA DE GERENCIAMIENTO DE ACTIVOS S.A.S. EN LIQUIDACION.	SANDRA XIMENA GUZMAN CASTRO	Auto decide recurso. concede recurso de apelación	31/07/2017	5
11	11001310303920120078900	Ejecutivo con Título Hipotecario	COMPAÑIA DE GERENCIAMIENTO DE ACTIVOS S.A.S. EN LIQUIDACION.	SANDRA XIMENA GUZMAN CASTRO	Auto ordena correr traslado. no da curso actualización del crédito - corre traslado avalúo	31/07/2017	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 2017-08-01 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.

  
DIANA CAROLINA ORBEGOZO LOPEZ  
SECRETARIO(A)